

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR LA AGENCIA DE ADUANAS SERVICIOS ADUANEROS DE COLOMBIA S.A.S CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y EL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD. CON EL RAD. 11001020300020250102500 STC3429-2025, SE PONE CONOCIMIENTO A LA COMPAÑÍA INVASA MAQUINARIA S.A.S, Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DEL EXPEDIENTE DE RADICADO Nº 13001-31-03-009-2022- 00279-00 (01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE MARZO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 17 DE MARZO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





